



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### Anuncio

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo, se tramita a instancia de la E.U.C.C. Urbanización Monteviejo I, con N.I.F. número G-45401429 y domicilio a efectos de notificación en Calle José Antonio número 12, código postal 45183, Las Ventas de Retamosa (Toledo), expediente relativo al procedimiento administrativo de autorización de vertido de aguas residuales, procedentes de la urbanización Monteviejo I, al Arroyo de Las Ventas, en el término municipal de Camarena (Toledo).

Lo que, conforme al Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y sus sucesivas modificaciones, se hace público a fin de que en el plazo de treinta días, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición en la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la Avenida de Portugal número 81, código postal 28071, Madrid, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente de referencia 262.435/16.

#### Nota extracto

Para el tratamiento de las aguas residuales procedentes de la urbanización Monteviejo I se ha proyectado una estación depuradora de aguas residuales de las siguientes características:

Procedencia de las aguas residuales: Urbanización Monteviejo I.

Ubicación de las instalaciones: Polígono 6, parcela 9.000, del término municipal de Camarena.

Características del vertido: Urbano hasta 1.999 habitantes equivalentes (503 habitantes equivalentes), con los siguientes valores límites de emisión: Sólidos en suspensión  $\leq 35$  mg/l; DBO5  $\leq 525$  mg/l; DQO  $\leq 125$  mg/l.

Descripción de las instalaciones:

- Línea de agua: Reja automática de desbaste, by-pass general de la planta, desarenador-desengrasador, reactor biológico de oxidación total, decantador lamelar, arqueta de toma de muestras y bombeo, sistema de medición de caudal.

- Línea de fangos: Recirculación de fangos y depósito de almacenamiento de fangos en exceso.

Medio receptor del vertido: Arroyo de Las Ventas, margen derecha, en coordenadas U.T.M. (ETRS 89 - huso 30) aproximadas X=405.157; Y=4.443.774 (m).

Volumen de vertido solicitado: 36.719 m<sup>3</sup> al año.

La Técnico de vertidos, Marta Hernández León.

N.º I.- 3865